

# Más de 500 conductores multados por la Caminera

La Patrulla Caminera multó a 529 conductores por cometer diversas infracciones en las rutas del país. Ebrios al volante fueron sacados de circulación, totalizando 206, según el informe oficial.

---

# Caminera intensifica control rutero por Semana Santa

La Patrulla Caminera inició un fuerte operativo, reforzando los controles en puntos estratégicos por la Semana Santa. El objetivo es evitar accidentes en las rutas y lutos en los hogares paraguayos, garantizando la seguridad vial. Sepa qué controlará la Caminera.

---

# Casi 400 alcoholizados en rutas

La Patrulla Caminera retuvo el fin de semana pasado a 398 conductores ebrios en diferentes controles ruterios del país.

---

# **Camínera demora 683 vehículos y detecta 379 ebrios**

La Patrulla Camínera demoró 683 vehículos y sacó de circulación a 379 conductores alcoholizados en sus operativos del fin de semana pasado.

---

# **Tregua de la Patrulla Camínera**

La Patrulla Camínera informó que otorga 15 días más de gracia a conductores para que se pongan en regla con las habilitaciones. Posteriormente, los agentes comenzarán a multar a los responsables de vehículos que circulan con documentos vencidos. La sanción equivale a G. 490.440.

---

# **En diciembre aumenta cantidad de borrachos en rutas del país**

La Patrulla Camínera informó este lunes que las infracciones más comunes en rutas son manejar bajo los efectos del alcohol,

adelantamiento indebido, no portar documentos y no usar cascos. En la primera semana de diciembre detectaron 414 alcotest positivos, mientras en la segunda semana del corriente mes, la cantidad de conductores alcoholizados trepó a 658, 318 de ellos corresponden a Central, según el informe oficial.